

INVERSIONES TRICAHUE S.A.
DETERMINACIÓN DE MONEDA FUNCIONAL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

1.- Introducción

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 427 del 28 de Diciembre de 2007 de la Superintendencia de Valores y Seguros, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán adoptar a contar del 1 de Enero de 2009 las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que las sociedades procedan a determinar su moneda funcional y calculen sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda. La norma NIC 21 define, la moneda funcional como la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, el que es determinado por factores principales tales como su estructura de ingresos y costo y su estructura de financiamiento, moneda en la que se generan los fondos de las actividades de financiamiento y la inversión de los excedentes.

Por otra, la NIC 21 en su párrafo 17 establece que las empresas deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional.

Además, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) ha solicitado a las Compañías documentar la decisión de la moneda funcional con la revisión de los auditores externos y la aprobación del Directorio.

Para ello cada entidad - ya sea una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (tal como una matriz) o un negocio en el extranjero (tal como una filial ó sucursal) - determina su moneda funcional de acuerdo con los párrafos 9 a 14 de la referida NIC 21. La entidad traduce las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará los efectos de tal traducción, de acuerdo con los párrafos 20 a 37 y 50.

2.- Entendimiento del entorno económico actual y futuro de Inversiones Tricahue S.A.

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en el que opera una entidad. Normalmente el entorno es aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo.

1.1.- Para determinar su moneda funcional, una entidad considerará los siguientes factores como principales:

- a) La moneda
 - a. Que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y
 - b. Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

- b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

1.2.- Factores considerados secundarios para la determinación de la moneda funcional:

La NIC 21 en su párrafo 10 establece los siguientes factores que también pueden proporcionar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad, los cuales se consideran secundarios:

- a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- b) La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

La NIC 21 en su párrafo 12 establece que cuando los indicadores descritos arriba no sean claramente identificables, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la Administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente refleje los efectos económicos de las transacciones y condiciones subyacentes.

3.- Definición de los principales factores para la determinación de la moneda funcional de Inversiones Tricahue S.A.

El giro único de Inversiones Tricahue S.A. es el de sociedad de inversiones, específicamente como accionista minoritario de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

3.1.- Ingresos por ventas:

Su principal ingreso proviene de los dividendos que recibe en su calidad de accionista minoritario de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., los que son comunicados, depositados y registrados en pesos chilenos.

3.2.- Costos operacionales:

Costos de operación y mantención fijos: Los gastos de administración general, pagos de asesorías y estudios legales son determinados, pagados y registrados en pesos chilenos.

3.3.- Flujos financieros:

Los principales flujos financieros corresponden a la recepción de dividendos de su inversión y a la entrega de dividendos a sus accionistas, los que son determinados y denominados en pesos.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

4.- Determinación de la moneda funcional de Inversiones Tricahue S.A:

Producto de que Inversiones Tricahue S.A. es una sociedad de inversión y su principal activo corresponden a instrumentos financieros (acciones) adquiridos en pesos chilenos y que rentan en pesos chilenos, se ha definido que la moneda funcional para la Sociedad es el peso chileno.



CLAUDIO LOBOS VELIZ
Gerente General

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

I PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES A APLICAR BAJO IFRS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

1 Bases de presentación

Los estados financieros individuales de Inversiones Tricahue S.A. al 31 de diciembre de 2010 se prepararán de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Chile.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

2 Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" a revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un Grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del balance. Por lo tanto, la entidad deberá revelar las bases sobre las que la información por segmentos es preparada, así como las reconciliaciones con los importes reconocidos en el estado de resultados y en el balance.

Inversiones Tricahue S.A. es una Sociedad que tiene como giro exclusivo adquirir y vender acciones de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y por lo tanto no tiene segmentos operativos que revelar

3.-Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y presentación

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

4 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Bajo esta categoría la Sociedad registrará como activos financieros las inversiones en fondos mutuos.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluirán en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

En esta categoría se registrarán deudores por ventas, otros deudores y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la cobranza. Debido a los cortos plazos que manejará la Sociedad, se optó por utilizar el valor nominal.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en acciones que posee la sociedad se registrarán de acuerdo a lo señalado en la NIC 39 al valor justo, utilizando como valor justo la cotización bursátil de la acción a la fecha de cierre de los estados financieros, registrando los cambios de dicho valor con efecto en patrimonio. Se clasificarán de acuerdo a la NIC 39 como Activos Financieros Disponibles para la Venta.

5 Activo Fijo

Los activos fijos se registrarán de acuerdo a lo señalado en IAS 16 a su valor de adquisición incluyendo aranceles e impuestos y cualquier otro costo atribuible directamente de llevar el activo a condición de funcionamiento para el uso que se espera de este. Los valores registrados serán expuestos a costo histórico menos su correspondiente depreciación. Los valores residuales y la vida útil serán revisados y se ajustarán si fuese necesario al cierre de cada ejercicio contable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspan a reservas por ganancias acumuladas.

6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

7 Impuestos Diferidos

De acuerdo a lo señalado en IAS 12, las entidades deben reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos basándose en diferencias temporales entre el valor libro de activos y pasivos del balance general y su base tributaria, y sobre montos de arrastre no usados de pérdidas tributarias.

8 Reconocimiento de Ingresos

a) Inversiones en instrumentos financieros:

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

La valorización al valor justo de los instrumentos financieros se efectuará de acuerdo a lo señalado en NIC 39 con efecto en resultado, sin embargo, el ajuste inicial de acuerdo a esta normativa se llevará contra patrimonio.

Respecto a los intereses y dividendos relacionados con los instrumentos financieros, de acuerdo a lo señalado en NIC 39, estos serán reconocidos como ingresos en el estado de resultado.

9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

10 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la Sociedad en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

II BASE DE LA TRANSICION DE LAS NIIF

1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 serán los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de la Sociedad Matriz y sus filiales es el 1 de enero de 2009, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2010.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad

a) Valor razonable o revalorización como costo adquirido

La entidad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.

La Sociedad optaron por la medición de su activo fijo a su valor razonable, y utilizar dicho valor como el costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

b) Designación de activos financieros y pasivos financieros

La NIC 39 permite que un instrumento financiero sea considerado en el reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero a su valor razonable a través de ganancias o pérdidas o como disponible para la venta. A pesar de este requerimiento, la entidad puede hacer dicha consideración en la fecha de transición a las NIIF.

La Sociedad reclasificará los títulos como inversiones disponibles para la venta a la fecha de transición según la NIC 39, que según Principios contables chilenos estaban registradas como valores negociables.

d) Contratos de seguros

El adoptante por primera vez puede aplicar las disposiciones transitorias de la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 4 prohíbe los cambios en políticas contables para los contratos de seguros, incluyendo los cambios hechos por el adoptante por primera vez.

Esta exención no es aplicable.

e) Concesiones de servicios

La exención permite reestablecer el período anterior salvo que sea impracticable, en cuyo caso se deberá: i) utilizar los valores contables según principios de contabilidad chilenos para el comparativo y ii) efectuar test de deterioro al inicio del período corriente.

Esta exención no es aplicable, la Sociedad no posee concesiones de servicios.

CLAUDIO LOBOS VELIZ
Gerente General

Acta Sesión de Directorio N° 262 Ordinaria de Inversiones Tricahue S.A., celebrada el 31 de julio de 2008 a las 14:00 horas, en las oficinas de San Antonio 486, Of. 72, Santiago.

ASISTENCIA

Asistieron los Directores don Francisco Orrego Bauzá, don Alejandro Amenábar Tirado, don Juan Eduardo Errazuriz Domínguez, don Felipe Donoso Garcia-Huidobro, don Rodrigo Tuset Ortiz, don Olegario Uribe González y don Santiago Valdés Gutiérrez.

Presidió la Sesión el Presidente, don Francisco Orrego Bauzá.

Asistió también el Gerente General señor Claudio Lobos Véliz.

1) APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO N° 261

Acuerdo Nro. 01-262-2008:

El Directorio aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión de Directorio Nro. 261 celebrada el 27 de junio de 2008.

2) CUENTA DEL GERENTE GENERAL

- 2.1. Señala el Gerente General que a partir del día 25 de julio de 2008, se dio inicio al pago a los accionistas, del primer dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2008, ascendente a 22,9 pesos por acción acordado en la sesión anterior.
- 2.2. El Gerente General informa sobre la FECU que se ha confeccionado para presentar a la Superintendencia de Valores y Seguros con los estados financieros al 30 de junio 2008, la que incluye el Informe de PricewaterhouseCoopers, auditores externos de la Compañía.

Del mismo modo, añade que en sesión del día 28 de julio de 2008, el Comité de Directores aprobó su presentación a este Directorio.

Señala que la evolución de los Estados Financieros de Tricahue S.A., está fuertemente influida por los resultados de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y en particular por la política de dividendos que esa Empresa implemente, al conformar acciones de esa Compañía, el principal activo de la Sociedad.



Así entonces, los ingresos operacionales provienen de los dividendos que Pehuenche S.A. reparta o acuerde repartir en el transcurso de un ejercicio.

Hizo presente que al 30 de junio de 2008, los estados financieros de Tricahue reflejan una utilidad de 2.329 millones de pesos, explicada por una utilidad operacional de 2.333 millones de pesos y una pérdida fuera de explotación de 3 millones de pesos. Esta utilidad representa un 76% de aumento con respecto a la obtenida en el mismo período del año anterior.

A igual fecha del año 2007, la Sociedad obtuvo una utilidad de 1.333 millones de pesos.

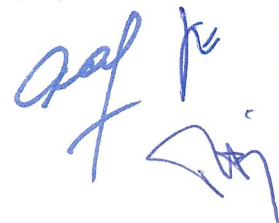
Añade que los ingresos operacionales de Tricahue al 30 de junio de 2008, ascendieron a 2.382 millones de pesos. Entre el 1 de enero y 30 de junio de 2007 los ingresos operacionales fueron de 1.358 millones de pesos.

El resultado operacional durante el primer semestre del año 2008 arrojó una utilidad de 2.329 millones de pesos.

Finalmente, la utilidad al 30 de junio de 2008, alcanza a 2.329 millones de pesos y representa una utilidad por acción de 69,76 pesos por acción.

Acuerdo Nro. 02-262-2008:

El Directorio aprobó por unanimidad la FECU con los Estados Financieros de la compañía al 30 de junio de 2008, y tomó conocimiento del Informe sobre los estados financieros interinos al 30 de junio de 2008 de Inversiones Tricahue S.A., de PricewaterhouseCoopers, auditores externos de Inversiones Tricahue S.A., de fecha 18 de julio de 2008, suscrito por el socio señor Renzo Corona Spendaliere.

- 2.3. El Directorio tomó conocimiento de la respuesta de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de julio de 2008 en que resuelve no dar lugar al reclamo presentado por Inversiones Tricahue S.A. en contra de Pehuenche por no proporcionar copia del Contrato de Suministro Eléctrico suscrito con Endesa.
- 
- 
- 
- 

2.4. Estado de avance aplicación Normas IFRS

El Gerente General señala, que de acuerdo a la política de externalización de los servicios contables, la Sociedad se encuentra analizando la empresa a la cual se le entregará la responsabilidad de la ejecución contable para los ejercicios futuros.

Especial énfasis se ha puesto en la experiencia que estas empresas tengan en la aplicación de las Normas IFRS de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con todo y como ya se ha informado a la citada Superintendencia el impacto más relevante tiene relación con la valorización a precio de mercado de su inversión en acciones de Pehuenche S.A., efecto que por las características de la inversión se refleja en patrimonio, no afectando el resultado.

Por último, se informa que en el mes de julio se respondió a la Superintendencia el cuestionario sobre avance en la aplicación de Normas IFRS en sociedades anónimas.

- 2.5. En otro orden, da cuenta de los resultados de Pehuenche al 30 de junio de 2008 y su comparación con el mismo período del año anterior, de acuerdo a la información que esta Empresa ha hecho pública en la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsa.

Señala el Gerente que los Estados Financieros de Pehuenche al 30 de junio de 2008 muestran una utilidad de 84.238 millones de pesos, explicada por una utilidad operacional de 100.900 millones de pesos, una utilidad no operacional de 2.772 millones de pesos y un cargo por impuesto a la renta de 19.434 millones de pesos.

A igual fecha de 2007 esa Compañía registró una utilidad de 59.212 millones de pesos.

Añade que los ingresos de explotación al 30 de junio de 2008 ascendieron a 120.248 millones de pesos con un aumento del 41% en relación a los ingresos de explotación obtenidos durante el año 2007.

A

12/14

2

2008
T
2007

Los costos de explotación al 30 de junio de 2008 ascendieron a 19166 millones de pesos y experimentaron un aumento de 32% respecto del mismo período del año anterior producto de compras en el mercado spot durante el mes de abril de 2008 consecuencia de los bajos caudales de generación en ese mes.

El resultado no operacional al 30 de junio de 2008, muestra una utilidad de 2.772 millones de pesos con un aumento de 941 millones respecto a lo obtenido a igual fecha de 2007.

La utilidad al 30 de junio de 2008 es un 42,3% superior a la obtenida en el mismo período del año 2007 y representa una utilidad por acción de 137,5 pesos.

No habiendo otro asunto que tratar se puso término a la sesión, siendo las 15:20 horas.



FRANCISCO ORREGO-BAUZA
Presidente



ALEJANDRO AMENABAR TIRADO
Vice-presidente



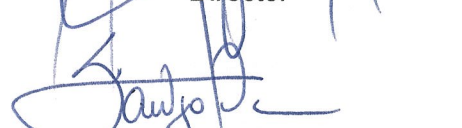
JUAN E. ERRAZURIZ DOMINGUEZ
Director



FELIPE DONOSO GARCIA-HUIDOBRO
Director



RODRIGO TUSET ORTIZ
Director



SANTIAGO VALDES GUTIERREZ
Director



OLEGARIO URIBE GONZALEZ
Director



CLAUDIO LOBOS VELIZ
Gerente General